

Documento elaborado en versión pública, según los artículos 24 literal “c” y 30 de la LAIP. Se han suprimido datos personales en atención a lo establecido en el artículo 32 literal “e”.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

San Salvador, 7 de octubre de 2024

Estimados  
Ciudadanos y Ciudadanas  
Presente.

**La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por este medio hace de su conocimiento que en relación al Artículo 10 numeral 6 de la Ley de Acceso a la Información Pública que se refiere a: “El listado de asesores, determinando sus respectivas funciones”, SE DECLARA QUE NO EXISTE A LA FECHA ASESORES LABORANDO PARA LA INSTITUCIÓN, por lo que la información en mención no aparece publicada en el Portal de Transparencia Institucional.**

Por su atención muchas gracias.

Atentamente,

~~Gerente de Recursos Humanos~~



Gerencia de Recursos Humanos  
Colonia Libertad, Avenida Don Bosco 500  
Teléfono: (503) 2222-1111  
<https://www.anda.gub.sv>